



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC:0030593/2011

VISTO:

La nota presentada por la Lic. en Bioq. Verónica M. Grupe, solicitando la designación del Evaluador Externo, para su Tesis de Maestría.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 16 de la Ord. 1/02 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Maestría.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

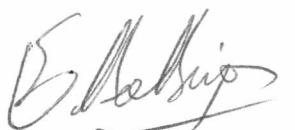
Artículo 1º.- Designar como Evaluador Externo de la Tesis de Maestría de la Lic. en Bioq. Verónica M. Grupe a la Dra. Gladis Susana Álvarez (Investigadora Independiente- CONICET) Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia- Universidad Nacional de Tucumán.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE
DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE.**

RESOLUCIÓN Nº
EB/mc

1188


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC